Permiso de Paternidad en 2012

Escrito por tucapital.es - 31/01/2012 12:49

Además de la madre que dispone del Permiso de maternidad, el padre también tiene derecho, en el caso de estar trabajando, a solicitar el Permiso de Paternidad con el nacimiento o adopción de un hijo.

Indicamos qué condiciones debe cumplir para ello, qué duración y que derechos tendría y resolvemos todas las dudas en estos casos:

-
http://www.preguntasfrecuentes.net/2012/01/31/permiso-de-paternidad-2012-13-dias-de-descanso-remunerado-por-hijo/

Salu2

==========

RE: Permiso de paternidad 2012: 13 días de descanso remunerado por hijo

Escrito por Carlos Martínez Gómez - 23/04/2012 19:21

Comentario enviado por Carlos Martínez Gómez:

Voy a ser padre. ¿Tengo derecho a baja por paternidad aunque mi mujer no trabaje y desde qué momento y la duración de dicha baja?

==========

RE: Permiso de paternidad 2012: 13 días de descanso remunerado por hijo

Escrito por tucapital.es - 24/04/2012 12:20

Sí, tienes derecho: 13 días de paternidad + 2 días de hospitalización.

Salu2.

Carlos Martínez Gómez:
Voy a ser padre. ¿Tengo derecho a baja por paternidad aunque mi mujer no trabaje y desde qué momento y la duración de dicha baja?

==========

RE: Permiso de paternidad 2012: 13 días de descanso remunerado por hijo

Escrito por susana - 04/05/2012 12:18

Comentario enviado por susana:

Voy a ser madre de un tercer hijo, ya entro dentro de familia numerosa, ¿a cuantos dias de baja por paternidad tiene derecho mi marido?

==========

RE: Permiso de paternidad 2012: 13 días de descanso remunerado por hijo

Escrito por PreguntasFrecuentes - 04/05/2012 12:44

Puedes ver la respuesta en el artículo superior, en el punto "¿Cuál es su duración?".

Salu2 y enhorabuena por tu peque en camino.

susana:
Voy a ser madre de un tercer hijo, ya entro dentro de familia numerosa, ¿a cuantos dias de baja por paternidad tiene derecho mi marido?

==========

RE: Permiso de paternidad 2012: 13 días de descanso remunerado por hijo

Escrito por Birru - 11/05/2012 14:16

Comentario enviado por Birru:

Hola, voy a ser padre. Mi pregunta es si el permiso por paternidad es el mismo estando mi empresa en Ley concursal, o qué problemas puede acarrear este hecho.
Gracias.

==========

RE: Permiso de paternidad 2012: 13 días de descanso remunerado por hijo

Escrito por manoli - 12/05/2012 20:57

Comentario enviado por manoli:

Hola, mi marido tiene las vacaciones de la empresa el la segunda quincena de junio y yo salgo de cuentas el 31 de mayo pero lo mismo se me puede atrasar, que es lo que pasa si nace el 13 de junio por ejemplom,,,, pierde los 15 dias de paternidad???? o se coje los 15 y luego las vacaciones???

==========

RE: Permiso de paternidad 2012: 13 días de descanso remunerado por hijo

Escrito por tucapital.es - 15/05/2012 10:11

El permiso de paternidad paga la Seguridad Social y da igual el estado de tu empresa... siempre que estés en activo.

Salu2.

Birru:
Hola, voy a ser padre. Mi pregunta es si el permiso por paternidad es el mismo estando mi empresa en Ley concursal, o qué problemas puede acarrear este hecho.
Gracias.

==========

RE: Permiso de paternidad 2012: 13 días de descanso remunerado por hijo
Escrito por tucapital.es - 15/05/2012 10:11

_____

Tranquila, que los 13 días lo disfrutará de todas formas.

Salu2.

manoli:
Hola, mi marido tiene las vacaciones de la empresa el la segunda quincena de junio y yo salgo de cuentas el 31 de mayo pero lo mismo se me puede atrasar, que es lo que pasa si nace el 13 de junio por ejemplom,,,, pierde los 15 dias de paternidad???? o se coje los 15 y luego las vacaciones???

==========

RE: Permiso de paternidad 2012: 13 días de descanso remunerado por hijo
Escrito por Raul Gil - 21/05/2012 10:51

_____

Comentario enviado por Raul Gil:

Hola. Me han informado de que si el parto ha sido cesarea, se tienen los 13 días de seguridad social, 2 de la empresa por parto y 2 o 3 según convenio por intervención en el caso del padre. es verdad??

Gracias

==========

RE: Permiso de paternidad 2012: 13 días de descanso remunerado por hijo
Escrito por PreguntasFrecuentes - 21/05/2012 15:12

_____

Hola.

En el artículo superior puedes ver de cuántos días consta el Permiso de paternidad en cada caso, en el punto ¿Cuál es su duración?

No tenemos constancia de que por ser parto por cesárea tengas más días de permiso de paternidad. Lo único es que por convenio seguramente tengas 2 días por hospitalización de familiar directo, que podrás añadir a los del permiso. Revisa tu convenio para ver qué pone al respecto. Si la empresa te da también otros días adicionles sería ya tema particular de esa empresa.

Salu2 y esperamos que todo haya ido bien y el bebé ya la mamá estén muy bien.

Raul Gil:
Hola. Me han informado de que si el parto ha sido cesarea, se tienen los 13 días de seguridad social, 2 de la empresa por parto y 2 o 3 según convenio por intervención en el caso del padre. es verdad??

Gracias

==========

RE: Permiso de paternidad 2012: 13 días de descanso remunerado por hijo
Escrito por JOSE ANGEL DELGADO RIONDA - 22/05/2012 10:05

_____

Comentario enviado por JOSE ANGEL DELGADO RIONDA:

Hola:
En caso de parto múltiple con uno de los recién nacidos discapacitados ¿el permiso de 16 semanas se amplia en dos o en cuatro, al acumularse dos circunstancias?
Saludos

==========

RE: Permiso de paternidad 2012: 13 días de descanso remunerado por hijo
Escrito por tucapital.es - 22/05/2012 10:15

_____

PATERNIDAD:

Discapacitado: 20 días + 2 días por parto múltiple.

MATERNIDAD:

Discapacitado: nada especial + 2 semanas por parto múltiple.

JOSE ANGEL DELGADO RIONDA:
Hola:
En caso de parto múltiple con uno de los recién nacidos discapacitados ¿el permiso de 16 semanas se amplia en dos o en cuatro, al acumularse dos circunstancias?
Saludos

==========

RE: Permiso de paternidad 2012: 13 días de descanso remunerado por hijo
Escrito por richard cordova - 23/05/2012 02:16

_____

Comentario enviado por richard cordova:

buenas mi pregunta es cuantos dias tengo de permiso soy trabajador de la contrucion..

==========

RE: Permiso de paternidad 2012: 13 días de descanso remunerado por hijo
Escrito por tucapital.es - 23/05/2012 06:09

_____

Leete el artículo de arriba.

Salu2.

richard cordova:
buenas mi pregunta es cuantos dias tengo de permiso soy trabajador de la contrucion..

==========

RE: Permiso de paternidad 2012: 13 días de descanso remunerado por hijo
Escrito por liz - 29/05/2012 17:28

_____

Comentario enviado por liz:

me pueden decir cuantos dias de licencia pertenecen por paternidad y si donde aique gestionar el permiso

==========

RE: Permiso de paternidad 2012: 13 días de descanso remunerado por hijo
Escrito por PreguntasFrecuentes - 29/05/2012 20:44

_____

De forma general son 13 días de paternidad, pero revisa el artículo superior para ver todos los casos que hay y cual te corresponde. Ver el punto "¿Cuál es su duración?" y cumplir lo indicado en el punto "¿Qué período mínimo de cotización se exige para tener derecho a la prestación?"

Tienes que solicitarlo en el INSS (Instituto Nacional de Seguridad Social) de tu provincia y avisarlo en la administración de la empresa en la que trabajas.

Salu2

liz:
me pueden decir cuantos dias de licencia pertenecen por paternidad y si donde aique gestionar el permiso

==========

RE: Permiso de paternidad 2012: 13 días de descanso remunerado por hijo
Escrito por María - 31/05/2012 21:14

_____

Comentario enviado por María:

Hola! Mi pregunta es, cuantos días corresponden a un trabajador tanto por el parto como por el permiso de paternidad si ha sido padre de gemelos y ademas
los han tenido que dejar ingresados? Gracias y un saludo

==========

RE: Permiso de paternidad 2012: 13 días de descanso remunerado por hijo

Escrito por PreguntasFrecuentes - 31/05/2012 22:23

_____

Hola.

Puedes ver la respuesta detallada en el artículo superior, en el punto "¿Cuál es su duración?"

Salu2 y ánimo. A ver si pronto podeis llevar a los bebés a casa.

María:
Hola! Mi pregunta es, cuantos días corresponden a un trabajador tanto por el parto como por el permiso de paternidad si ha sido padre de gemelos y ademas
los han tenido que dejar ingresados? Gracias y un saludo

==========

RE: Permiso de paternidad 2012: 13 días de descanso remunerado por hijo

Escrito por María - 01/06/2012 00:52

_____

Comentario enviado por María:

Gracias. Serían 22 días pero tambien aumentan los 2 días del permiso por parto al ser múltiple? Y en el caso de que se queden ingresados le correspondería algún día más? es incompatible con el permiso de paternidad? Gracias y un saludo

==========

RE: Permiso de paternidad 2012: 13 días de descanso remunerado por hijo

Escrito por tucapital.es - 02/06/2012 08:39

_____

Tienes derecho al permiso de paternidad cuya duración está descrita en el artículo de arriba.

También tienes derecho por hospitalización de tu mujer.

Salu2.

María:
Gracias. Serían 22 días pero tambien aumentan los 2 días del permiso por parto al ser múltiple? Y en el caso de que se queden ingresados le correspondería algún día más? es incompatible con el permiso de

paternidad? Gracias y un saludo

==========

RE: Permiso de paternidad 2012: 13 días de descanso remunerado por hijo

Escrito por Marco - 08/06/2012 20:56

Comentario enviado por Marco:

Buenas Tardes?

Aplica para Colombia?

==========

RE: Permiso de paternidad 2012: 13 días de descanso remunerado por hijo

Escrito por PreguntasFrecuentes - 08/06/2012 22:03

Buenas tardes

Lo indicado en el artículo superior es sólo para el caso de España.

Desconocemos la tramitación en Colombia.

Salu2!

Marco:
Buenas Tardes?

Aplica para Colombia?

==========

RE: Permiso de paternidad 2012: 13 días de descanso remunerado por hijo

Escrito por José Antonio - 21/06/2012 06:34

Comentario enviado por José Antonio:

Hola buenas. Yo entiendo que por paternidad son 13 días, lo que me gustaría saber es si son 2 o me corresponden más por la hospitalización de mí mujer al parir ella en una comunidad diferente a la que trabajo, y de ser así donde lo pone para poder justificarselo a mi empresa. Muchas gracias

==========

RE: Permiso de paternidad 2012: 13 días de descanso remunerado por hijo

Escrito por tucapital.es - 21/06/2012 13:35

Son 2 días por hospitalización, salvo que hayas tenido que viajar a otra ciudad, en tal caso se amplia a 4).

Salu2.

José Antonio:
Hola buenas. Yo entiendo que por paternidad son 13 días, lo que me gustaría saber es si son 2 o me corresponden más por la hospitalización de mí mujer al parir ella en una comunidad diferente a la que trabajo, y de ser así donde lo pone para poder justificarselo a mi empresa. Muchas gracias

==========

RE: Permiso de paternidad 2012: 13 días de descanso remunerado por hijo

Escrito por Andrea Valencia Castillo - 26/06/2012 22:51

Comentario enviado por Andrea Valencia Castillo:

Mi pareja tiene el periodo de vacaciones en agosto, cuando vamos a ser padres. Pregunto cuando debe coger la baja por paternidad?. ¿ se puede coger mas adelante en septiembre o Octubre ? me confirmais si son 13 o 15 dias y 2 dias mas por mi hospitalizacion cuando vaya a tener al bebe, es asi decirme.¿ Hay que avisar con 15 dias de antelacion a la empresa a la cogida de la baja?. somos de la comunidad autonoma de cantabria. Muchas Gracias por Todo.

==========

RE: Permiso de paternidad 2012: 13 días de descanso remunerado por hijo

Escrito por tucapital.es - 27/06/2012 18:20

Tiene 2 días por hospitalización y 13 por paternidad.

Lease el artículo de arriba, especialmente la respuesta a:

¿Cuándo se inicia el descanso por nacimiento del hijo?

Salu2.

Andrea Valencia Castillo:
Mi pareja tiene el periodo de vacaciones en agosto, cuando vamos a ser padres. Pregunto cuando debe coger la baja por paternidad?. ¿ se puede coger mas adelante en septiembre o Octubre ? me confirmais si son 13 o 15 dias y 2 dias mas por mi hospitalizacion cuando vaya a tener al bebe, es asi decirme.¿ Hay que avisar con 15 dias de antelacion a la empresa a la cogida de la baja?. somos de la comunidad autonoma de cantabria. Muchas Gracias por Todo.

==========

RE: Permiso de paternidad 2012: 13 días de descanso remunerado por hijo

Escrito por FERNANDO - 12/07/2012 21:11

Comentario enviado por FERNANDO:

Buenas noches, tengo una duda que parece facil pero no lo es. Tengo una hija de 2años y 8 meses, y mi mujer acaba de dar a luz tres hermonsas hijas, la cuestión en si es la siguiente.
En los partos multiples son 20 días de paterniad y 2 días más apartir del segundo hijo,(eso 2 día más se cuentan en los hijos recien nacidos o en total de hijos, la diferencia es evidente que me pertenecen 22 días o 24 días.
Gracias y espero tener la repuesta pronto y por favor donde esta recogido si se sabe, muchas gracias

==========

RE: Permiso de paternidad 2012: 13 días de descanso remunerado por hijo

Escrito por FERNANDO - 12/07/2012 21:12

Comentario enviado por FERNANDO:

Buenas noches, tengo una duda que parece facil pero no lo es. Tengo una hija de 2años y 8 meses, y mi mujer acaba de dar a luz tres hermonsas hijas, la cuestión en si es la siguiente.
En los partos multiples son 20 días de paterniad y 2 días más apartir del segundo hijo,(eso 2 día más se cuentan en los hijos recien nacidos o en total de hijos, la diferencia es evidente que me pertenecen 22 días o 24 días).
Gracias y espero tener la repuesta pronto y por favor donde esta recogido si se sabe, muchas gracias

==========

RE: Permiso de paternidad 2012: 13 días de descanso remunerado por hijo

Escrito por PreguntasFrecuentes - 13/07/2012 10:43

Por un día serían -> 20 días naturales ininterrumpidos, cualquiera que sea la legilación aplicable, cuando el nuevo nacimiento, adopción o acogimiento se produzcan en una familia numerosa.

+ 2 días más apartir del segundo hijo -> Con lo que si ahora te nacen 3 hijas, serían a sumar 4 días.

Te lo tienen que confirmar de todas formas en la Seguridad Social.

Salu2

FERNANDO:
Buenas noches, tengo una duda que parece facil pero no lo es. Tengo una hija de 2años y 8 meses, y mi mujer acaba de dar a luz tres hermonsas hijas, la cuestión en si es la siguiente.
En los partos multiples son 20 días de paterniad y 2 días más apartir del segundo hijo,(eso 2 día más se cuentan en los hijos recien nacidos o en total de hijos, la diferencia es evidente que me pertenecen 22 días o 24 días).
Gracias y espero tener la repuesta pronto y por favor donde esta recogido si se sabe, muchas gracias

==========

RE: Permiso de paternidad 2012: 13 días de descanso remunerado por hijo

Escrito por dany - 25/07/2012 15:49

Comentario enviado por dany:

para la baja de paternidad hace falta el libro de familia?
Un saludo!

==========

RE: Permiso de paternidad 2012: 13 días de descanso remunerado por hijo

Escrito por tucapital.es - 26/07/2012 12:53

No lo recuerdo exáctamente, pero creo que sí.

Así, que llevalo para por si acaso.

Salu2

dany:
para la baja de paternidad hace falta el libro de familia?
Un saludo!

==========

RE: Permiso de paternidad 2012: 13 días de descanso remunerado por hijo

Escrito por juan enrique cherta obiol - 30/07/2012 15:06

Comentario enviado por juan enrique cherta obiol:

Aparte de los 3 dias por parte de la empresa por el nacimiento de mi hija,me gustaria que alguien me dijera si es correcto que por su ingreso por complicaciones sin haber pasado aun los tres dias primeros me corresponden 3 dias mas? Aparte de los 13 de la seguridad social. Gracias

==========

RE: Permiso de paternidad 2012: 13 días de descanso remunerado por hijo

Escrito por tucapital.es - 30/07/2012 20:25

No, creo que no.

Salu2.

juan enrique cherta obiol:
Aparte de los 3 dias por parte de la empresa por el nacimiento de mi hija,me gustaria que alguien me

dijera si es correcto que por su ingreso por complicaciones sin haber pasado aun los tres dias primeros me corresponden 3 dias mas? Aparte de los 13 de la seguridad social. Gracias

==========

RE: Permiso de paternidad 2012: 13 días de descanso remunerado por hijo

Escrito por jose - 06/08/2012 15:11

_____

Comentario enviado por jose:

tengo firmado un contrato de trabajo desde el 15 de agosto hasta el 31 de agosto. El parto de mi mujer está previsto para el 24 de agosto. ¿ Si nace mi hijo durante esos 15 dias ,Tengo derecho a los 13 dias o por ser un contrato de tan poco tiempo no tengo derecho???? ¿ me los pagarian todos o solo hasta el 31???

==========

RE: Permiso de paternidad 2012: 13 días de descanso remunerado por hijo

Escrito por tucapital.es - 07/08/2012 12:29

_____

Para tener derecho a esos 13 días tienes que cumplir un mínimo de cotizaciones.

Leete el artículo de arriba.

Salu2.

jose:
tengo firmado un contrato de trabajo desde el 15 de agosto hasta el 31 de agosto. El parto de mi mujer está previsto para el 24 de agosto. ¿ Si nace mi hijo durante esos 15 dias ,Tengo derecho a los 13 dias o por ser un contrato de tan poco tiempo no tengo derecho???? ¿ me los pagarian todos o solo hasta el 31???

==========

RE: Permiso de paternidad 2012: 13 días de descanso remunerado por hijo

Escrito por david - 08/08/2012 10:20

_____

Comentario enviado por david:

puedo pedir el permiso de paternidad 5 meses despues del nacimiento de mi hijo teniendo en cuenta tmb que soy desempleado y cobro las prestaciones del inem.

==========

RE: Permiso de paternidad 2012: 13 días de descanso remunerado por hijo

Escrito por tucapital.es - 08/08/2012 12:20

Leete el siguiente artículo:

- http://www.preguntasfrecuentes.net/2012/05/16/que-sucede-si-mientras-cobro-el-paro-nace-mi-hijo/

Salu2.

david:
puedo pedir el permiso de paternidad 5 meses despues del nacimiento de mi hijo teniendo en cuenta tmb que soy desempleado y cobro las prestaciones del inem.

==========

RE: Permiso de paternidad 2012: 13 días de descanso remunerado por hijo

Escrito por david - 08/08/2012 13:16

Comentario enviado por david:

pero puedo solicitarla?como han pasado 5 meses que nacio mi hijo no se si se podra tramitar ahora?

==========

RE: Permiso de paternidad 2012: 13 días de descanso remunerado por hijo

Escrito por Cesar - 08/08/2012 19:29

Comentario enviado por Cesar:

Hola. un punto no me ha quedado claro
Mi mujer no trabaja y soy autonomo, que baja paternal me corresponde?
Un saludo y gracias

==========

RE: Permiso de paternidad 2012: 13 días de descanso remunerado por hijo

Escrito por tucapital.es - 09/08/2012 12:31

Vete a INSS y te informarán y en el caso de poderse haz la solicitud.

Según mi opinión, deberías haber solicitado nada más nacer tu hijo.

Salu2.

david:
pero puedo solicitarla?como han pasado 5 meses que nacio mi hijo no se si se podra tramitar ahora?

==========

RE: Permiso de paternidad 2012: 13 días de descanso remunerado por hijo

Escrito por tucapital.es - 09/08/2012 12:34

Tienes derecho a 13 días de paternidad.

Salu2.

Cesar:
Hola. un punto no me ha quedado claro
Mi mujer no trabaja y soy autonomo, que baja paternal me corresponde?
Un saludo y gracias

==========

RE: Permiso de paternidad 2012: 13 días de descanso remunerado por hijo

Escrito por Roberto - 16/08/2012 15:20

Comentario enviado por Roberto:

Hola.

Tengo 2 días por hospitalización y 13 para la baja de paternidad.

Casi con toda seguridad, la fecha del parto va a coincidir con mi periodo vacacional.¿Tengo derecho a que esos dos días de hospitalización se acumulen a los 13 de la paternidad?

Gracias de antemano

==========

RE: Permiso de paternidad 2012: 13 días de descanso remunerado por hijo

Escrito por tucapital.es - 22/08/2012 09:20

Me temo que esos 2 días de hospitalización no lo tendrás.

Consulta con tu convenio.

Salu2

Roberto:
Hola.

Tengo 2 días por hospitalización y 13 para la baja de paternidad.

Casi con toda seguridad, la fecha del parto va a coincidir con mi periodo vacacional.¿Tengo derecho a que esos dos días de hospitalización se acumulen a los 13 de la paternidad?

Gracias de antemano

==========

RE: Permiso de paternidad 2012: 13 días de descanso remunerado por hijo

Escrito por Angie - 06/10/2012 16:41

Comentario enviado por Angie:

Hola ;.-))

Mi pregunta es la siguiente: Estando en situación de desempleo no contributivo, los 13 dias paternidad de mi marido los tiene que disfrutar seguidos de los 2 días por parto o por el contrario los puede coger más adelante.

Gracias

==========

RE: Permiso de paternidad 2012: 13 días de descanso remunerado por hijo

Escrito por tucapital.es - 09/10/2012 07:31

Lo puede coger más adelante. Leete el artículo de arriba.

Salu2.

Angie:
Hola ;.-))

Mi pregunta es la siguiente: Estando en situación de desempleo no contributivo, los 13 dias paternidad de mi marido los tiene que disfrutar seguidos de los 2 días por parto o por el contrario los puede coger más adelante.

Gracias

==========

RE: Permiso de paternidad 2012: 13 días de descanso remunerado por hijo

Escrito por Segun - 18/10/2012 17:52

Comentario enviado por Segun:

Buenas tardes, mi situación es la siguiente. Salgo de cuentas el 30 de Diciembre y las vacaciones de mi marido estan previstas del 21 de Diciembre al 2 de Enero. Mi pregunta es si me pongo de parto uno de los dias en los que el esta de vacaciones pierde el derecho a disfrutar los dias restantes y empieza a computar los de permiso por paternidad. Muchas gracias

==========

RE: Permiso de paternidad 2012: 13 días de descanso remunerado por hijo

Escrito por tucapital.es - 21/10/2012 12:34

No, la paternidad lo puede solicitar cuando quiera.

Lo que sí que perderá son los 2 días que tiene derecho por hospitalización de un familiar.

Salu2.

Segun:
Buenas tardes, mi situación es la siguiente. Salgo de cuentas el 30 de Diciembre y las vacaciones de mi marido estan previstas del 21 de Diciembre al 2 de Enero. Mi pregunta es si me pongo de parto uno de los dias en los que el esta de vacaciones pierde el derecho a disfrutar los dias restantes y empieza a computar los de permiso por paternidad. Muchas gracias

==========

RE: Permiso de paternidad 2012: 13 días de descanso remunerado por hijo

Escrito por Leonardo - 22/10/2012 16:04

Comentario enviado por Leonardo:

En el año 2012 no fue reformada la ley María para la paternidad, que el permiso sería 10 dias hábiles.

==========

RE: Permiso de paternidad 2012: 13 días de descanso remunerado por hijo

Escrito por tucapital.es - 23/10/2012 20:09

Eso me suena a la ley columbiana...

¿no?

Leonardo:
En el año 2012 no fue reformada la ley María para la paternidad, que el permiso sería 10 dias hábiles.

==========

RE: Permiso de paternidad 2012: 13 días de descanso remunerado por hijo

Escrito por Juan Carlos - 15/11/2012 11:50

Comentario enviado por Juan Carlos:

buenos dias, voy a ser padre y tengo una duda, logicamente quiero disfrutar el permiso, pero quiero tomarme la primera semana completa sin ir a trabajar y despues ir media jornada el resto de dias que logicamente los dias se ampliarian, pero mi duda es si se pueden combinar unos dias completos y otros a media jornada.

espero vuestra respuesta.

gracias y un saludo.

==========

RE: Permiso de paternidad 2012: 13 días de descanso remunerado por hijo

Escrito por tucapital.es - 16/11/2012 11:01

Eso lo tienes que negociar con tu empresa.

Salu2.

Juan Carlos:
buenos dias, voy a ser padre y tengo una duda, logicamente quiero disfrutar el permiso, pero quiero tomarme la primera semana completa sin ir a trabajar y despues ir media jornada el resto de dias que logicamente los dias se ampliarian, pero mi duda es si se pueden combinar unos dias completos y otros a media jornada.

espero vuestra respuesta.

gracias y un saludo.

==========

RE: Permiso de paternidad 2012: 13 días de descanso remunerado por hijo

Escrito por tucapital.es - 16/11/2012 11:02

Eso lo tienes que negociar con tu empresa... y si no quiere, no puedes exigirlo, pero generalmente acceden.

Salu2.

Juan Carlos:
buenos dias, voy a ser padre y tengo una duda, logicamente quiero disfrutar el permiso, pero quiero tomarme la primera semana completa sin ir a trabajar y despues ir media jornada el resto de dias que logicamente los dias se ampliarian, pero mi duda es si se pueden combinar unos dias completos y otros a media jornada.

espero vuestra respuesta.

gracias y un saludo.

==========

RE: Permiso de paternidad 2012: 13 días de descanso remunerado por hijo

Escrito por Padre familia - 24/11/2012 03:31

Comentario enviado por Padre familia:

Buenos Dias, tengo 2 preguntas.
1. Ayer nacio mi tercer hijo, mi mujer no trabaja por lo que entiendo que tengo derecho a 20 dias por permiso de paternidad, al ser ahora familia numerosa, correcto?
2. Si no me es posible coger el permiso inmediatamente despues del parto, cuanto tiempo tengo para poder solicitarlo y disfrutarlo?.
Saludos cordiales

==========

RE: Permiso de paternidad 2012: 13 días de descanso remunerado por hijo

Escrito por tucapital.es - 26/11/2012 19:36

---

1. Efectivamente.

2. Eso hablalo con tu empresa, es flexible.

Salu2.

Padre familia:
Buenos Dias, tengo 2 preguntas.
1. Ayer nacio mi tercer hijo, mi mujer no trabaja por lo que entiendo que tengo derecho a 20 dias por permiso de paternidad, al ser ahora familia numerosa, correcto?
2. Si no me es posible coger el permiso inmediatamente despues del parto, cuanto tiempo tengo para poder solicitarlo y disfrutarlo?.
Saludos cordiales

==========

RE: Permiso de paternidad 2012: 13 días de descanso remunerado por hijo

Escrito por Alicia - 02/12/2012 09:25

Comentario enviado por Alicia:

hola! quisiera saber varias cosas, resulta que a mi marido le quedan por disfrutar 10 días de vacaciones y 4 días de asuntos propios (todos en días laborables) la fecha maxima para disfrutar de esos días es el 15/01/2013, ahora está de baja por accidente laboral desde ayer mismo por la mutua, y el próximo lunes día 3/12/2012, salgo yo de cuentas, así que en breve nacerá nuestro bebé. He leido que los 13 días de baja paternal los puede coger interrumpidamente, dentro de las 16 semanas siguientes al nacimiento del bebé. No sabemos el tiempo que estará de baja, y lo que nos gustaría es que pudiera juntar los días de vacaciones, de asuntos propios y baja paternal. ahora la pregunta es, si el bebé nace mientras que mi marido está de baja por accidente, cuando le den el alta coge la baja paternal, y a continuacion los dias de vacaciones y asuntos propios, es muy probable que haya rebasado el 15 de enero, el perdería

esos dias que le hayan quedado, o por haber estado de baja tiene derecho a cogerlos todos a continuacion aunque haya pasado la fecha maxima para disfrutarlo.???
Perdona si me he extendido mucho, pero no sabia muy bien como explicarlo para que me entendieras.
un Saludo!!

==========

RE: Permiso de paternidad 2012: 13 días de descanso remunerado por hijo
Escrito por tucapital.es - 04/12/2012 19:09

Yo creo que las vacaciones no se pierde, porque no lo ha podido disfrutar debido a la baja a pesar de la limitación de fechas de tu empresa. De todas formas consultalo en RRHH de tu empresa.

Los 13 días de paternidad lo puede coger cuando quiera, como dices, pero siempre poniéndose de acuerdo con la empresa, que no creo que ponga impedimentos.

Salu2.

Alicia:
hola! quisiera saber varias cosas, resulta que a mi marido le quedan por disfrutar 10 días de vacaciones y 4 días de asuntos propios (todos en días laborables) la fecha maxima para disfrutar de esos días es el 15/01/2013, ahora está de baja por accidente laboral desde ayer mismo por la mutua, y el próximo lunes día 3/12/2012, salgo yo de cuentas, así que en breve nacerá nuestro bebé. He leido que los 13 días de baja paternal los puede coger interrumpidamente, dentro de las 16 semanas siguientes al nacimiento del bebé. No sabemos el tiempo que estará de baja, y lo que nos gustaría es que pudiera juntar los días de vacaciones, de asuntos propios y baja paternal. ahora la pregunta es, si el bebé nace mientras que mi marido está de baja por accidente, cuando le den el alta coge la baja paternal, y a continuacion los dias de vacaciones y asuntos propios, es muy probable que haya rebasado el 15 de enero, el perdería esos dias que le hayan quedado, o por haber estado de baja tiene derecho a cogerlos todos a continuacion aunque haya pasado la fecha maxima para disfrutarlo.???
Perdona si me he extendido mucho, pero no sabia muy bien como explicarlo para que me entendieras.
un Saludo!!

==========

RE: Permiso de paternidad 2012: 13 días de descanso remunerado por hijo
Escrito por YOLANDA - 04/12/2012 22:13

Comentario enviado por YOLANDA:

A mi marido se le acaba el contrato de trabajo el dia 31-01-2013 y yo salgo de cuentas el dia 22 de enero mi pregunta es tiene derecho a cobrar los 13 dias de baja de paternidad?
un saludo!!

==========

RE: Permiso de paternidad 2012: 13 días de descanso remunerado por hijo
Escrito por Fidencio - 07/12/2012 16:03

Comentario enviado por Fidencio:

FIDENCIO
MI ESPOSA SE ALIVIO EL LUNES PASADO QUISIERA SABER CUANTOS DIAS DE DESCANSO POR PATERNIDAD CORRESPONDEN TRABAJAMOS EN UNA FABRICA

SALUDOS...

==========

RE: Permiso de paternidad 2012: 13 días de descanso remunerado por hijo

Escrito por tucapital.es - 08/12/2012 05:36

Sí, claro... incluso si estuviera cobrado el paro, también.

Salu2.

YOLANDA:
A mi marido se le acaba el contrato de trabajo el dia 31-01-2013 y yo salgo de cuentas el dia 22 de enero mi pregunta es tiene derecho a cobrar los 13 dias de baja de paternidad?
un saludo!!

==========

RE: Permiso de paternidad 2012: 13 días de descanso remunerado por hijo

Escrito por tucapital.es - 08/12/2012 05:38

Lease el artículo de arriba... figura cuánto dura esta permiso en función de ciertos condicionantes.

Salu2.

Fidencio:
FIDENCIO
MI ESPOSA SE ALIVIO EL LUNES PASADO QUISIERA SABER CUANTOS DIAS DE DESCANSO POR PATERNIDAD CORRESPONDEN TRABAJAMOS EN UNA FABRICA

SALUDOS...

==========

RE: Permiso de paternidad 2012: 13 días de descanso remunerado por hijo

Escrito por Virginia - 18/12/2012 16:54

Comentario enviado por Virginia:

Buenas tardes, mi consulta es la siguiente yo soy trabajadora por cuenta ajena estoy embarazada y salgo de cuentas el día 12 o 13 de enero 2013, mi marido tiene una peluquería y es autonomo mi duda es la siguiente tiene algún día remunerado para los dos días de hospitalización cuando yo este de parto y como se pide, gracias y un saludo.

==========

RE: Permiso de paternidad 2012: 13 días de descanso remunerado por hijo

Escrito por tucapital.es - 19/12/2012 11:03

_____

No, esos días no tendrá derecho a nada, pero sí tendrá derecho a 13 días de paternidad remunerado, eso sí, tiene que dejar de trabajar esos días.

Salu2.

Virginia:
Buenas tardes, mi consulta es la siguiente yo soy trabajadora por cuenta ajena estoy embarazada y salgo de cuentas el día 12 o 13 de enero 2013, mi marido tiene una peluquería y es autonomo mi duda es la siguiente tiene algún día remunerado para los dos días de hospitalización cuando yo este de parto y como se pide, gracias y un saludo.

==========

RE: Permiso de paternidad 2012: 13 días de descanso remunerado por hijo

Escrito por Manolo - 26/12/2012 01:58

_____

Comentario enviado por Manolo:

Hola, estoy contratado de forma temporal por obras y servicios a media jornada, mi mujer va a tener pronto nuestro bebe ¿me corresponde permiso por paternidad y cuantos dias si es que si? Gracias y un saludo.

==========

RE: Permiso de paternidad 2012: 13 días de descanso remunerado por hijo

Escrito por tucapital.es - 02/01/2013 11:30

_____

Las mismas que una persona que esté trabajado a jornada completa; lógicamente te pagarán esos días acorde a lo que cobras actualmente en el trabajo a media jornada.

Salu2.

Manolo:
Hola, estoy contratado de forma temporal por obras y servicios a media jornada, mi mujer va a tener pronto nuestro bebe ¿me corresponde permiso por paternidad y cuantos dias si es que si? Gracias y un saludo.

==========

RE: Permiso de paternidad 2012: 13 días de descanso remunerado por hijo

Escrito por Fernando - 02/01/2013 21:50

Comentario enviado por Fernando:

Mi mujer esta embarazada ,tiene una pension de invalidez y un grado de minusvalia del 86% y esta recibiendo la ayuda de la ley de dependencia y yo estoy trabajando por cuenta ajena. ¿Cuanto tiempo de permiso por paternidad tengo derecho a tener teniendo en cuenta que soy yo el que se ocupa de su cuidado?

==========

RE: Permiso de paternidad 2012: 13 días de descanso remunerado por hijo

Escrito por tucapital.es - 04/01/2013 12:01

---

13 días.

Salu2.

Fernando:
Mi mujer esta embarazada ,tiene una pension de invalidez y un grado de minusvalia del 86% y esta recibiendo la ayuda de la ley de dependencia y yo estoy trabajando por cuenta ajena. ¿Cuanto tiempo de permiso por paternidad tengo derecho a tener teniendo en cuenta que soy yo el que se ocupa de su cuidado?

==========

RE: Permiso de paternidad 2012: 13 días de descanso remunerado por hijo

Escrito por miguel - 11/01/2013 16:10

Comentario enviado por miguel:

Hola estoy ha punto hacer padre pero mi mujer no se encuentra en España tengo el derecho a la paternidad los 13 días o 15.

gracias

==========

RE: Permiso de paternidad 2012: 13 días de descanso remunerado por hijo

Escrito por tucapital.es - 15/01/2013 19:23

Son 13 días de paternidad.

Pero si hospitalizan a tu mujer y tienes que viajar te darán unos días más, pero no por paternidad, sino por la hospitalización de tu mujer y el tener que viajar.

En cuanto a que tu mujer esté fuera de España, supongo que no influirá, pero vamos, haz una consulta en el INSS.

Salu2.

miguel:
Hola estoy ha punto hacer padre pero mi mujer no se encuentra en España tengo el derecho a la paternidad los 13 días o 15.

gracias

==========

RE: Permiso de paternidad 2012: 13 días de descanso remunerado por hijo
Escrito por victor pelaez - 21/01/2013 14:35

_____

Comentario enviado por victor pelaez:

hola fui padre de mi 6 hijo durante mis vacaciones, nació por cesaría ,soy empleado fabril efectivo 9 años de antigüedad me corresponden los días por paternidad? cuantos días me corresponden?

==========

RE: Permiso de paternidad 2012: 13 días de descanso remunerado por hijo
Escrito por tucapital.es - 23/01/2013 12:08

_____

Son 13 días, y sí te corresponden.

Salu2.

victor pelaez:
hola fui padre de mi 6 hijo durante mis vacaciones, nació por cesaría ,soy empleado fabril efectivo 9 años de antigüedad me corresponden los días por paternidad? cuantos días me corresponden?

==========

RE: Permiso de paternidad 2012: 13 días de descanso remunerado por hijo
Escrito por Jorge - 27/01/2013 08:42

_____

Comentario enviado por Jorge:

Hola:
Llevo cinco años en la empresa, mi base reguladora es de 1.187 euros, me pagan mensual(30d), me han dicho que coja mis 15 días de baja por paternidad en dos partes, debido al volumen de trabajo,

habría algún inconveniente? ya que leí que es mejor tomar los 15 días seguidos, y cuanto cobraría y cuando? espero que puedas ayudarme, gracias.

==========

RE: Permiso de paternidad 2012: 13 días de descanso remunerado por hijo

Escrito por tucapital.es - 28/01/2013 12:51

Eso da igual... siempre que sea negociado con tu empresa.

No vas a notar nada en tus ingresos, cobrarás lo mismo que en tu empresa.

Salu2.

Jorge:
Hola:
Llevo cinco años en la empresa, mi base reguladora es de 1.187 euros, me pagan mensual(30d), me han dicho que coja mis 15 días de baja por paternidad en dos partes, debido al volumen de trabajo, habría algún inconveniente? ya que leí que es mejor tomar los 15 días seguidos, y cuanto cobraría y cuando? espero que puedas ayudarme, gracias.

==========

RE: Permiso de paternidad 2012: 13 días de descanso remunerado por hijo

Escrito por MIRE - 04/03/2013 15:01

Comentario enviado por MIRE:

Hola,

queria saber la diferencia de 13 o 15 dias naturales del permismo de paternidad, si estas en el regimen general y eso ¿como lo puedo saber?. El convenio es de transportista.

Otra pregunta estos dias en que plazo se pueden disfrutar? desde el nacimiento hasta antes que acabe la maternidad o puedes cogerlos despues de la maternidad de la madre.

Y una última pregunta, el bebe que va a nacer es mi sobrina, el padre es mi hermano a mi me pertoca algún dia de permiso, y si además yo vivo en bcn y va a nacer en vic, por desplazamiento me tocaría?? y sieno cesarea???

Muchas gracias de antemano,

Espero tu respuesta,

Mireia

==========

RE: Permiso de paternidad 2012: 13 días de descanso remunerado por hijo

Escrito por tucapital.es - 05/03/2013 12:08

Lo de los 15 días es para los que se acogen al Estatuto Básico del Empleado Público:

Será equivalente a la del período de descanso que se disfrute, en los siguientes términos:

13 días naturales ininterrumpidos, ampliables en 2 días más por cada hijo a partir del segundo, en los casos de parto, adopción o acogimiento múltiples, si se trata de trabajadores a los que resulta de aplicación el artículo 48 bis del ET. El disfrute de estos períodos es independiente del disfrute compartido de los períodos de descanso por maternidad.

15 días naturales ininterrumpidos, durante el permiso de paternidad por el nacimiento, acogimiento o adopción de uno o más hijos, de acuerdo con lo previsto en el artículo 49 c) del EBEP para las personas integradas en el Régimen General a quienes sea de aplicación lo dispuesto en dicho Estatuto.

20 días naturales ininterrumpidos, cualquiera que sea la legilación aplicable, cuando el nuevo nacimiento, adopción o acogimiento se produzcan en una familia numerosa o que, por tal motivo, adquiera dicha condición o cuando en la familia existiera previamente una persona con discapacidad, en un grado igual o superior al 33%.

En el supuesto de parto, adopción o acogimiento múltiples, se ampliará en 2 días más por cada hijo a partir del segundo.

El incremento de la duración es único, sin que proceda su acumulación cuando concurran dos o más de las circunstancias señaladas.

A efectos de la consideración de familia numerosa, se estará a lo dispuesto en la Ley 40/2003, de 18 de noviembre, de protección de las familias numerosas.

Se consideran miembros de la familia a los dos progenitores y a los hijos de ambos, comunes y no comunes, que convivan con ellos.

20 días naturales ininterrumpidos, cualquiera que sea la legislación aplicable, cuando el hijo nacido o adoptado o el menor acogido tenga una discapacidad en un grado igual o superior al 33%.

MIRE:
Hola,

queria saber la diferencia de 13 o 15 dias naturales del permismo de paternidad, si estas en el regimen general y eso ¿como lo puedo saber?. El convenio es de transportista.

Otra pregunta estos dias en que plazo se pueden disfrutar? desde el nacimiento hasta antes que acabe la maternidad o puedes cogerlos despues de la maternidad de la madre.

Y una última pregunta, el bebe que va a nacer es mi sobrina, el padre es mi hermano a mi me pertoca algún dia de permiso, y si además yo vivo en bcn y va a nacer en vic, por desplazamiento me tocaría?? y sieno cesarea???

Muchas gracias de antemano,

Espero tu respuesta,

Mireia

==========

RE: Permiso de paternidad 2012: 13 días de descanso remunerado por hijo

Escrito por Manuel - 27/03/2013 23:04

Comentario enviado por Manuel:

Soy empleado publico y mi mujer está embarazada, cuando tengamos el bebe ella estara cobrando el paro todavia, ¿podria coger yo las 10 semanas si ella renuncia? Y si es así ¿que tramite tendria que realizar?

==========

RE: Permiso de paternidad 2012: 13 días de descanso remunerado por hijo

Escrito por tucapital.es - 08/04/2013 09:52

Te puede ceder la mitad. Pero ten en cuenta que quizás sea mejor que lo coja ella, ya que así, le durará más la prestación, puesto que mientras se cobra la maternidad se suspende la prestación que se retomará después de su maternidad.

Para hacer todo esto tienes que acudir a INSS.

Salu2.

Manuel:
Soy empleado publico y mi mujer está embarazada, cuando tengamos el bebe ella estara cobrando el paro todavia, ¿podria coger yo las 10 semanas si ella renuncia? Y si es así ¿que tramite tendria que realizar?

==========

RE: Permiso de paternidad 2012: 13 días de descanso remunerado por hijo

Escrito por Iván - 09/04/2013 06:34

Comentario enviado por Iván:

Buenos días, voy a tener un niño y no estoy casado, tengo derecho al permiso de paternidad?
Quien me pagara la baja ? Que procedimiento debo seguir para solicitarla?

==========

RE: Permiso de paternidad 2012: 13 días de descanso remunerado por hijo

Escrito por Iván - 09/04/2013 06:43

Comentario enviado por Iván:

Y por último, sería más fácil de solicitar si estuviera casado o fuéramos pareja de hacho?
Gracias un saludo.

==========

RE: Permiso de paternidad 2012: 13 días de descanso remunerado por hijo

Escrito por PreguntasFrecuentes - 09/04/2013 08:30

Buenos días.

Para solicitar el Permiso de paternidad, no tienes que estar casado ni ser pareja de hecho.

Basta que presentes el Libro de familia o, en su defecto, certificado de inscripción del hijo o hijos en el Registro Civil, junto con la solicitud y resto de documentación necesaria.

Para solicitarlo tienes que acudir a tu Oficina de la Seguridad Social. Puedes ver dónde está en:

- http://www.seg-social.es/Internet_1/Oficinas/index.htm

Allí te darán la solicitud y te dirán lo que tienes que aportar.

En el artículo superior puedes ver cuántos días te corresponden, quién te paga y demás información que te servirá.

Salu2 y que vaya todo muy bien.

Iván:
Buenos días, voy a tener un niño y no estoy casado, tengo derecho al permiso de paternidad?
Quien me pagara la baja ? Que procedimiento debo seguir para solicitarla?

==========

RE: Permiso de paternidad 2012: 13 días de descanso remunerado por hijo

Escrito por PreguntasFrecuentes - 09/04/2013 08:31

Respondido en comentario anterior.

Salu2

Iván:
Y por último, sería más fácil de solicitar si estuviera casado o fuéramos pareja de hacho?
Gracias un saludo.

==========

RE: Permiso de paternidad 2012: 13 días de descanso remunerado por hijo

Escrito por antonio galan - 01/05/2013 06:46

_____

Comentario enviado por antonio galan:

hola voy a ser padre en septiembre y llevo trabajando dos años fuera de españa mi mujer esta en españa y vamos a tener a mi hija alli. cuantos dias me pertenecen por estar desplazado fuera de españa pero contratado por una empresa española? gracias

==========

RE: Permiso de paternidad 2012: 13 días de descanso remunerado por hijo

Escrito por tucapital.es - 02/05/2013 12:28

_____

Pues los 13 días de paternidad y los 4 días correspondientes por hospitalización de familiar y viajar.

Tienes que consultar tu convenio por si hay mejora, además puedes hablar con tu empresa por si te dan alguna ventaja más.

Salu2.

antonio galan:
hola voy a ser padre en septiembre y llevo trabajando dos años fuera de españa mi mujer esta en españa y vamos a tener a mi hija alli. cuantos dias me pertenecen por estar desplazado fuera de españa pero contratado por una empresa española? gracias

==========

RE: Permiso de paternidad 2012: 13 días de descanso remunerado por hijo

Escrito por angel - 13/05/2013 17:20

_____

Comentario enviado por angel:

Hola buenas...mira voy ha ser padre y me dicen en la empresa que tengo 20 dias por paternidad. Es posible disfrutar esos días como yo quiera??es decir, libro los primeros siete dias, me reincorporo al trabajo una semana y vuelvo a disfrutar de otros siete y asi hasta finalizar con los días??

==========

RE: Permiso de paternidad 2012: 13 días de descanso remunerado por hijo

Escrito por RAUL E - 20/05/2013 07:31

_____

Comentario enviado por RAUL E:

Hola tengo una duda trabajo en un banco, pero, apenas me dieron el seguro de gastos mayores, y

apenas llevo 7 meses, 6 en su orsorcing y 1 como banco banco ósea me contrato primero el banco por una filial de ellos y me acaban de pasar hace un mes a banco como tal, la duda es como son razones sociales diferentes en hacienda, aunque son la misma empresa, puedo ejercer mis 13 días como papa + mis 2, o solo 2 días??? espero me puedan ayudar ya en 7 días seré papa y la empresa no me lo aclara saludos

==========

RE: Permiso de paternidad 2012: 13 días de descanso remunerado por hijo

Escrito por Khristian ibarra - 20/05/2013 23:34

Comentario enviado por Khristian ibarra:

A CUANTOS DIAS TENGO DERECHO TENGO MAS DE UN AÑO TRABAJANDO Y EN QUE ARTICULO VIENE PARA ENSEÑARSELO A MI JEFE Y SE ME OTROGUE LA PRESTACION

==========

RE: Permiso de paternidad 2012: 13 días de descanso remunerado por hijo

Escrito por tucapital.es - 07/06/2013 10:39

---

13 días de paternidad.

Salu2.

Khristian ibarra:
A CUANTOS DIAS TENGO DERECHO TENGO MAS DE UN AÑO TRABAJANDO Y EN QUE ARTICULO VIENE PARA ENSEÑARSELO A MI JEFE Y SE ME OTROGUE LA PRESTACION

==========

RE: Permiso de paternidad 2012: 13 días de descanso remunerado por hijo

Escrito por tucapital.es - 07/06/2013 10:42

Da igual, te tienen que dar los 13 días, mientras que tengas al menso 180 días cotizados dentro de los 7 años inmediatamente anteriores a la fecha de inicio de la suspensión o, alternativamente, 360 días a lo largo de la vida laboral con anterioridad a dicha fecha, salvo algunas excepciones.

RAUL E:
Hola tengo una duda trabajo en un banco, pero, apenas me dieron el seguro de gastos mayores, y apenas llevo 7 meses, 6 en su orsorcing y 1 como banco banco ósea me contrato primero el banco por una filial de ellos y me acaban de pasar hace un mes a banco como tal, la duda es como son razones sociales diferentes en hacienda, aunque son la misma empresa, puedo ejercer mis 13 días como papa + mis 2, o solo 2 días??? espero me puedan ayudar ya en 7 días seré papa y la empresa no me lo aclara saludos

==========

RE: Permiso de paternidad 2012: 13 días de descanso remunerado por hijo
Escrito por tucapital.es - 07/06/2013 10:43

Eso lo tienes que negociar con tu empresa.

Salu2.

angel:
Hola buenas...mira voy ha ser padre y me dicen en la empresa que tengo 20 dias por paternidad. Es posible disfrutar esos días como yo quiera??es decir, libro los primeros siete dias, me reincorporo al trabajo una semana y vuelvo a disfrutar de otros siete y asi hasta finalizar con los días??

==========

RE: Permiso de paternidad 2012: 13 días de descanso remunerado por hijo
Escrito por diego - 08/06/2013 20:49

Comentario enviado por diego:

Hola, voy a ser papa pero mi esposa tiene dos nacionalidades(dos cedulas de ciudadania) si el niño nace el otro pais , puedo solicitar la licencia de paternidad ??? y como se debe hacer ???

Agradezco su colaboracion

==========

RE: Permiso de paternidad 2012: 13 días de descanso remunerado por hijo
Escrito por tucapital.es - 11/06/2013 12:01

Yo creo que sí, pero vete a INS y pide información.

diego:
Hola, voy a ser papa pero mi esposa tiene dos nacionalidades(dos cedulas de ciudadania) si el niño nace el otro pais , puedo solicitar la licencia de paternidad ??? y como se debe hacer ???

Agradezco su colaboracion

==========

RE: Permiso de paternidad 2012: 13 días de descanso remunerado por hijo
Escrito por Diego - 11/06/2013 14:07

Comentario enviado por Diego:

Empezaba un contrato de trabajo el pasado lunes, pero justo el sábado comunique que había sido

padre el viernes por lo que me anularon el alta en la SS. ¿Tengo derecho a la paternidad cuanto ya estaba acordada la incorporación el lunes?

==========

RE: Permiso de paternidad 2012: 13 días de descanso remunerado por hijo

Escrito por exeque gonzalez - 11/06/2013 20:28

_____

Comentario enviado por exeque gonzalez:

hola quisiera saber , yo voy hacer padre quisiera saber cuantos meses tengo que tener trabajado para cobrar el beneficio y cuantos días son muchas gracias

==========

RE: Permiso de paternidad 2012: 13 días de descanso remunerado por hijo

Escrito por tucapital.es - 12/06/2013 11:09

_____

Para poder tener derecho al a paternidad se requiere un período mínimo de cotización de 180 días dentro de los 7 años inmediatamente anteriores a la fecha de inicio de la suspensión o, alternativamente, 360 días a lo largo de la vida laboral con anterioridad a dicha fecha, salvo algunas excepciones.

Salu2.

Diego:
Empezaba un contrato de trabajo el pasado lunes, pero justo el sábado comunique que había sido padre el viernes por lo que me anularon el alta en la SS. ¿Tengo derecho a la paternidad cuanto ya estaba acordada la incorporación el lunes?

==========

RE: Permiso de paternidad 2012: 13 días de descanso remunerado por hijo

Escrito por tucapital.es - 12/06/2013 11:09

_____

Son 13 días y los requisitos de cotizaciones lo puedes leer en el artículo de arriba o la respuesta a Diego.

Salu2.

exeque gonzalez:
hola quisiera saber , yo voy hacer padre quisiera saber cuantos meses tengo que tener trabajado para cobrar el beneficio y cuantos días son muchas gracias

==========

RE: Permiso de paternidad 2012: 13 días de descanso remunerado por hijo

Escrito por ramon jesus montilla ruiz - 12/08/2013 20:15

Comentario enviado por ramon jesus montilla ruiz:

desde el uno de marzo-2013 y hasta 28 febrero de 2014 la empresa donde trabajo esta inmersa en un ERE (temporal) reduciendo la jornada en un 20% , por lo que los trabajadores solicitamos la parte correspondiente de desempleo.
durante el mes de septiembre si todo va sobre lo previsto vamos a ser padres de nuevo y tengo algunas dudas a las cuales no encuentro respuesta en el foro.

- cuando nazca.¿debo comunicar en el SEPE la nueva situacion familiar?

- para solicitar el permiso de paternidad debo tambien comunicarlo en el SEPE o la seguridad social se encarga de hacerlo al inicio y cuando dicho permiso acabe.

gracias por su respuestas y un cordial saludo.

==========

RE: Permiso de paternidad 2012: 13 días de descanso remunerado por hijo

Escrito por tucapital.es - 13/08/2013 11:38

Sí, además tienes que solicitar los 13 días de paternidad.

En SEPE te cortará la prestación, y durante ese tiempo te pagará la Seguridad Social el 100% de tu salario.

También tienes que comunicarlo a tu empresa.

Leete:

-
http://www.preguntasfrecuentes.net/2013/08/08/claves-para-solicitar-el-permiso-de-paternidad-de-13-dias/

Salu2.

ramon jesus montilla ruiz:
desde el uno de marzo-2013 y hasta 28 febrero de 2014 la empresa donde trabajo esta inmersa en un ERE (temporal) reduciendo la jornada en un 20% , por lo que los trabajadores solicitamos la parte correspondiente de desempleo.
durante el mes de septiembre si todo va sobre lo previsto vamos a ser padres de nuevo y tengo algunas dudas a las cuales no encuentro respuesta en el foro.

- cuando nazca.¿debo comunicar en el SEPE la nueva situacion familiar?

- para solicitar el permiso de paternidad debo tambien comunicarlo en el SEPE o la seguridad social se encarga de hacerlo al inicio y cuando dicho permiso acabe.

gracias por su respuestas y un cordial saludo.

==========

RE: Permiso de paternidad 2012: 13 días de descanso remunerado por hijo

Escrito por Enma Valbuena - 06/09/2013 14:46

Comentario enviado por Enma Valbuena:

Hola tengo una duda, si el trabajador se encuentra de vacaciones y su esposa da a luz durante ese periodo, se toman en cuenta, lo pregunto por que es un docente la esposa tiene fecha para el 10 de septiembre y el inicio de actividades es el 16 de septiembre. Entonces esos días de permiso se cuentan a partir del inicio ya que fue durante sus vacaciones....
Gracias.

==========

RE: Permiso de paternidad 2012: 13 días de descanso remunerado por hijo

Escrito por tucapital.es - 09/09/2013 11:08

Los días de paternidad lo puede pedir cuando quiera... y lógicamente no lo coges cuando estás de vacaciones.

Otro tema son los días de permiso por hospitalización.

Salu2.

Enma Valbuena:
Hola tengo una duda, si el trabajador se encuentra de vacaciones y su esposa da a luz durante ese periodo, se toman en cuenta, lo pregunto por que es un docente la esposa tiene fecha para el 10 de septiembre y el inicio de actividades es el 16 de septiembre. Entonces esos días de permiso se cuentan a partir del inicio ya que fue durante sus vacaciones....
Gracias.

==========

RE: Permiso de paternidad 2012: 13 días de descanso remunerado por hijo

Escrito por Antonio Ortíz - 30/10/2013 07:14

Comentario enviado por Antonio Ortíz:

Hola, tengo una duda que plantearles. Voy a tener una hija junto a mi novia (no estamos casados ni somos pareja de hecho). Por lo que he leído, los dos días por nacimiento de hijo cuentan desde el día del propio parto.

Mi duda es, si por ejemplo mi novia se pone de parto y este se alarga (por ejemplo 48 H.)...¿yo tengo derecho a ese periodo desde que me llama diciendo que ha roto aguas para que la vaya a buscar en el

coche, o tendré que seguir acudiendo a trabajar y solicitar vacaciones para poder estar con ella en el hospital durante el preparto?

Gracias y un saludo

==========

RE: Permiso de paternidad 2012: 13 días de descanso remunerado por hijo

Escrito por tucapital.es - 30/10/2013 20:56

Dispones de 2 días por hospitalización + 13 días por nacimiento.

Si necesitas más, tendrás que pedir vacaciones.

Salu2.

Antonio Ortíz:
Hola, tengo una duda que plantearles. Voy a tener una hija junto a mi novia (no estamos casados ni somos pareja de hecho). Por lo que he leído, los dos días por nacimiento de hijo cuentan desde el día del propio parto.

Mi duda es, si por ejemplo mi novia se pone de parto y este se alarga (por ejemplo 48 H.)...¿yo tengo derecho a ese periodo desde que me llama diciendo que ha roto aguas para que la vaya a buscar en el coche, o tendré que seguir acudiendo a trabajar y solicitar vacaciones para poder estar con ella en el hospital durante el preparto?

Gracias y un saludo

==========

RE: Permiso de paternidad 2012: 13 días de descanso remunerado por hijo

Escrito por DOLORES CEDEÑO LOOR - 31/10/2013 21:14

Comentario enviado por DOLORES CEDEÑO LOOR:

mi pregunta un hombre casado y tiene otra señora fuera de su hogar, fuera de su matrimonio esta tiene un hijo nacido vivo , tiene derecho al subsidio por paternidad.

==========

RE: Permiso de paternidad 2012: 13 días de descanso remunerado por hijo

Escrito por jose - 03/11/2013 16:48

Comentario enviado por jose:

soy empleado de campo cuantos dias me correspoden por nacimiento de mi hijo

==========

RE: Permiso de paternidad 2012: 13 días de descanso remunerado por hijo
Escrito por tucapital.es - 04/11/2013 12:45

Yo creo que sí, siempre que reconozcas al menor como hijo propio.

Salu2.

DOLORES CEDEÑO LOOR:
mi pregunta un hombre casado y tiene otra señora fuera de su hogar, fuera de su matrimonio esta tiene un hijo nacido vivo , tiene derecho al subsidio por paternidad.

==========

RE: Permiso de paternidad 2012: 13 días de descanso remunerado por hijo
Escrito por tucapital.es - 04/11/2013 12:46

El permiso son de 13 días y lo pueden solicitar todos los trabajadores por cuenta ajena y los trabajadores autónomos y pertenecientes a otros regímenes especiales de la Seguridad Social.

Salu2.

jose:
soy empleado de campo cuantos dias me correspoden por nacimiento de mi hijo

==========

RE: Permiso de paternidad 2012: 13 días de descanso remunerado por hijo
Escrito por Raúl - 05/11/2013 16:45

Comentario enviado por Raúl:

Mi novia y yo somos empleados de agencia de viajes y según convenio tenemos una licencia retribuida de 5 días naturales por el nacimiento de hijo/a. Significa esto que yo tengo de permiso 5 días (pagados por la empresa) + 13 días de paternidad (pagados por el INSS) y ella 5 días + 16 semanas de maternidad? De ser así y cogerlo todo seguido se solicitaría la prestación de paternidad/maternidad a partir del 6º día contando que el 1º es el del nacimiento de nuestro hijo/a?

==========

RE: Permiso de paternidad 2012: 13 días de descanso remunerado por hijo
Escrito por tucapital.es - 05/11/2013 20:55

Sí, así entiendo yo.

En cuanto al trámite... la paternidad o maternidad se disfruta antes y después los permisos te puedas tener.

Salu2.

Raúl:
Mi novia y yo somos empleados de agencia de viajes y según convenio tenemos una licencia retribuida de 5 días naturales por el nacimiento de hijo/a. Significa esto que yo tengo de permiso 5 días (pagados por la empresa) + 13 días de paternidad (pagados por el INSS) y ella 5 días + 16 semanas de maternidad? De ser así y cogerlo todo seguido se solicitaría la prestación de paternidad/maternidad a partir del 6º día contando que el 1º es el del nacimiento de nuestro hijo/a?

==========

RE: Permiso de paternidad 2012: 13 días de descanso remunerado por hijo

Escrito por sergio - 26/11/2013 20:33

_____

Comentario enviado por sergio:

Que sucede, si mientras se disfruta la prestación por paternidad, se extingue voluntariamente la relación laboral del contrato que origino dicho permiso y seguidamente (a los pocos días) se celebra un nuevo contrato laboral?

==========

RE: Permiso de paternidad 2012: 13 días de descanso remunerado por hijo

Escrito por tucapital.es - 29/11/2013 19:10

_____

¿Cómo se va a extinguir voluntariamente? Para eso tienes que tú decir que dejas el trabajo, y no tienes porqué hacerlo hasta que termine al menos la prestación.

Si te refieres a que se te extingue el contrato mientras cobras la prestación... en tal caso, no hay problema, sigues cobrandolo, pero tendrías que realizar algunos trámites en la Seguridad Social.

Acude a sus oficinas y pregunta sobre las consecuencias de este hecho.

Salu2.

sergio:
Que sucede, si mientras se disfruta la prestación por paternidad, se extingue voluntariamente la relación laboral del contrato que origino dicho permiso y seguidamente (a los pocos días) se celebra un nuevo contrato laboral?

==========

RE: Permiso de paternidad 2012: 13 días de descanso remunerado por hijo

Escrito por david - 04/01/2014 20:59

_____

Comentario enviado por david:

hola buenas noches queria saber si alguien sabe si me pertenece 15 dias o 20dias por el nacimiento de mi tercer hija

==========

RE: Permiso de paternidad 2012: 13 días de descanso remunerado por hijo

Escrito por tucapital.es - 08/01/2014 20:09

---

13 días por el nacimiento, y 2 días por la hospitalización.

Salu2.

david:
hola buenas noches queria saber si alguien sabe si me pertenece 15 dias o 20dias por el nacimiento de mi tercer hija

==========

RE: Permiso de paternidad: 13 días de descanso remunerado por hijo

Escrito por Barrilete - 11/02/2014 21:51

Comentario enviado por Barrilete:

-si tengo un contrato de media jornada y mi mujer da a luz.
¿Qué tiempo me pertenece de descanso por nacimiento si el parto a sido en sábado??

Pueden despedirme por faltasr tres días??

Muchas gracias

==========

RE: Permiso de paternidad: 13 días de descanso remunerado por hijo

Escrito por tucapital.es - 13/02/2014 20:11

---

13 días como cualquier otro trabajador.

Además dispondrás de 2 días por hospitalización de un familiar.

Habla con tu empresa y cógete la baja, no dejes de ir al trabajo sin comunicárselo.

Salu2.

Barrilete:
-si tengo un contrato de media jornada y mi mujer da a luz.

¿Qué tiempo me pertenece de descanso por nacimiento si el parto a sido en sábado??

Pueden despedirme por faltasr tres días??

Muchas gracias

==========

RE: Permiso de paternidad: 13 días de descanso remunerado por hijo

Escrito por MANUEL - 25/02/2014 16:29

Comentario enviado por MANUEL:

Hola buenas,

Necesito saber el máximo de días que me corresponde con el siguiente caso:
Mi mujer ha parido 3 meses antes de su fecha establecida y mi hijo está en la incubadora y mi mujer ha estado en estado grave, pero ya está en planta.

Sé que me pertenecen los 2 días por nacimiento de hijo y 13 días por paternidad, pero siguen hospitalizados y no quiero dejarles solo. ¿ Me pertenecen más días aparte?

==========

RE: Permiso de paternidad: 13 días de descanso remunerado por hijo

Escrito por tucapital.es - 01/03/2014 05:25

Me temo que no.

Salu2.

MANUEL:
Hola buenas,

Necesito saber el máximo de días que me corresponde con el siguiente caso:
Mi mujer ha parido 3 meses antes de su fecha establecida y mi hijo está en la incubadora y mi mujer ha estado en estado grave, pero ya está en planta.

Sé que me pertenecen los 2 días por nacimiento de hijo y 13 días por paternidad, pero siguen hospitalizados y no quiero dejarles solo. ¿ Me pertenecen más días aparte?

==========

RE: Permiso de paternidad: 13 días de descanso remunerado por hijo

Escrito por dmarta dominguez - 03/03/2014 19:49

Comentario enviado por dmarta dominguez:

Hola buenas noches mi novio y yo vamos a tener en breve una niña vivimos juntos pero no estamos empadronados en la misma direccion y mi pregunta es si a el le corresponde los dias de paternidad gracias.

==========

RE: Permiso de paternidad: 13 días de descanso remunerado por hijo

Escrito por tucapital.es - 05/03/2014 19:24

Si eres el padre, sí, claro.

Salu2.

dmarta dominguez:
Hola buenas noches mi novio y yo vamos a tener en breve una niña vivimos juntos pero no estamos empadronados en la misma direccion y mi pregunta es si a el le corresponde los dias de paternidad gracias.

==========

RE: Permiso de paternidad: 13 días de descanso remunerado por hijo

Escrito por Victor Pretel - 07/03/2014 15:27

Comentario enviado por Victor Pretel:

Hola. Acabo de tener mellizos. El parto ha sido por cesárea, y con el nacimiento de los mellizos adquiero la condición de familia numerosa. ¿Cuántos días me corresponden?

==========

RE: Permiso de paternidad: 13 días de descanso remunerado por hijo

Escrito por tucapital.es - 11/03/2014 12:15

---

15 días.

Victor Pretel:
Hola. Acabo de tener mellizos. El parto ha sido por cesárea, y con el nacimiento de los mellizos adquiero la condición de familia numerosa. ¿Cuántos días me corresponden?

==========

RE: Permiso de paternidad: 13 días de descanso remunerado por hijo

Escrito por MANUEL - 24/03/2014 08:26

Comentario enviado por MANUEL:

Hola,voi a tener un bebe en octubre,mi mujer cogera todo el permiso de maternidad con permisos incluidos ella pertenece a la guardia civil.Yo me podia pedir el permiso por paternidad? Saludos.

==========

RE: Permiso de paternidad: 13 días de descanso remunerado por hijo

Escrito por PreguntasFrecuentes - 25/03/2014 15:27

Sí, siempre que cumplas las condiciones indicadas en el artículo superior (como tiempo mínimo de cotización exigido, por ejemplo)

Salu2

MANUEL:
Hola,voi a tener un bebe en octubre,mi mujer cogera todo el permiso de maternidad con permisos incluidos ella pertenece a la guardia civil.Yo me podia pedir el permiso por paternidad? Saludos.

==========

RE: Permiso de paternidad: 13 días de descanso remunerado por hijo

Escrito por Akemy - 27/04/2014 21:21

Comentario enviado por Akemy:

Soy boliviana y mi novio de Ecuador, estamos esperando un bebé y necesito que esté conmigo el día del parto, el está en una empresa que se rige por fiscalización, algo así entendí, quisiera saber si se le puede dar permiso días antes del nacimiento programado por cesaria, el trabaja en Ecuador y yo resido en Bolivia, qué requisitos necesita y espero que si pueda viajar antes de que nazca el bebé.

==========

RE: Permiso de paternidad: 13 días de descanso remunerado por hijo

Escrito por tucapital.es - 28/04/2014 18:30

Lo siento, pero sólo conozco la legislación española.

Saludos.

Akemy:
Soy boliviana y mi novio de Ecuador, estamos esperando un bebé y necesito que esté conmigo el día del parto, el está en una empresa que se rige por fiscalización, algo así entendí, quisiera saber si se le puede dar permiso días antes del nacimiento programado por cesaria, el trabaja en Ecuador y yo resido en Bolivia, qué requisitos necesita y espero que si pueda viajar antes de que nazca el bebé.

==========

RE: Permiso de paternidad: 13 días de descanso remunerado por hijo

Escrito por sofia - 29/05/2014 15:02

Comentario enviado por sofia:

Desde el nacimiento del bebe. ¿De cuantos meses dispones para solicitar este descanso por paternidad?Tengo entendido que tienes 6 meses. Gracias.

==========

RE: Permiso de paternidad: 13 días de descanso remunerado por hijo

Escrito por tucapital.es - 30/05/2014 05:41

Los trabajadores por cuenta ajena incluidos en el ET podrán ejercitar este derecho o bien desde la finalización del permiso retribuido previsto legal o convencionalmente (mínimo 2 días) por el nacimiento del hijo hasta que finalice la suspensión del contrato por maternidad; o bien, inmediatamente después de la finalización de dicha suspensión por maternidad.

Para los trabajadores por cuenta propia de los Regímenes Especiales, el período de descanso podrá iniciarse a partir del momento del nacimiento del hijo.

Para los trabajadores incluidos en el Estatuto Básico del Empleado Público, el período de descanso se ejercitará a partir de la fecha de nacimiento, de la decisión administrativa o judicial de acogimiento o de la resolución judicial por la que se constituye la adopción.

sofia:
Desde el nacimiento del bebe. ¿De cuantos meses dispones para solicitar este descanso por paternidad?Tengo entendido que tienes 6 meses. Gracias.

==========

RE: Permiso de paternidad: 13 días de descanso remunerado por hijo

Escrito por jorge - 10/10/2014 03:51

Comentario enviado por jorge:

mi esposa va a tener una cesaría el día 20 y yo quiero ayudarla como puedo agarar los 13 días pagados para ayudarle a ella yo temo dos hijas mas

==========

RE: Permiso de paternidad: 13 días de descanso remunerado por hijo

Escrito por PreguntasFrecuentes - 10/10/2014 10:18

Puedes ver qué condiciones tienes que cumplir para poder solicitarlo en el artículo superior.

Se solicita acudiendo a tu Delegación de la Seguridad Social.

Salu2 y que vaya todo muy bien!

jorge:
mi esposa va a tener una cesaría el día 20 y yo quiero ayudarla como puedo agarar los 13 días pagados para ayudarle a ella yo temo dos hijas mas

==========

RE: Permiso de paternidad: 13 días de descanso remunerado por hijo
Escrito por jaime - 30/01/2015 04:52

_____

Comentario enviado por jaime:

Hola. Si mi hijo nace en el extranjero, ¿qué tipo de permisos puedo negociar con mi empresa? Muchas gracias.

==========

RE: Permiso de paternidad: 13 días de descanso remunerado por hijo
Escrito por nat - 10/03/2015 15:19

_____

Comentario enviado por nat:

En caso de baja por adopción, con mujer desempleada.¿Que baja maternal/paternal puede solicitar el marido? ¿Las 16 semanas o los 15 días?

==========

RE: Permiso de paternidad: 13 días de descanso remunerado por hijo
Escrito por tucapital.es - 11/03/2015 09:16

_____

15 días corresponde al padre por el permiso de paternidad.

La maternidad lo disfruta la madre, y salvo que ambos trabajen.

En ese caso, los períodos de descanso se distribuirán a opción de los interesados, pudiendo disfrutarlos de forma simultánea o sucesiva, siempre que se trate de períodos ininterrumpidos y con los límites de duración establecidos.

Salu2.

nat:
En caso de baja por adopción, con mujer desempleada.¿Que baja maternal/paternal puede solicitar el marido? ¿Las 16 semanas o los 15 días?

==========

RE: Permiso de paternidad: 13 días de descanso remunerado por hijo

Escrito por tucapital.es - 11/03/2015 09:17

Los mismos que si hubiera nacido aquí.

Salu2.

jaime:
Hola. Si mi hijo nace en el extranjero, ¿qué tipo de permisos puedo negociar con mi empresa? Muchas gracias.

==========

RE: Permiso de paternidad: 13 días de descanso remunerado por hijo

Escrito por javier - 20/03/2015 13:16

Comentario enviado por javier:

yo tengo 2 hijos y va a nacer el tercero ¿cuantos dias de paternidad me corresponderia, y como hago para poder solicitarlos???

==========

RE: Permiso de paternidad: 13 días de descanso remunerado por hijo

Escrito por tucapital.es - 23/03/2015 10:28

---

13 días.

Has de acudir a la Seguridad Social con los formularios rellenos y con los papeles que te dan en el hospital y tu empresa.

Leete:

-
http://www.preguntasfrecuentes.net/2013/08/08/claves-para-solicitar-el-permiso-de-paternidad-de-13-dias/

Salu2.

javier:
yo tengo 2 hijos y va a nacer el tercero ¿cuantos dias de paternidad me corresponderia, y como hago para poder solicitarlos???

==========

RE: Permiso de paternidad: 13 días de descanso remunerado por hijo

Escrito por Iván - 19/04/2015 21:06

Comentario enviado por Iván:

Hola Disfruté de una baja parternal entre Diciembre 2014 y Enero de 2015. El pago de toda ella me lo hicieron en Enero 2015
Ahora al presentar la declaración de IRPF veo que en los datos fiscales no me aparece nada, imagino porque como pagan tarde, el pago ya se hizo a día siguiente
He hecho consulta en otro sitio web y me dijeron que tendría que declararlo el siguiente año, pero es así? aunque se supone que en Diciembre 2014 haya disfrutado de baja? (cobrada como digo en Enero)

==========

RE: Permiso de paternidad: 13 días de descanso remunerado por hijo

Escrito por tucapital.es - 20/04/2015 15:01

Debes de declarar lo recibido de diciembre 2014 (los días que corresponda) en la renta del 2014 y lo recibido del 2015 en la renta del 2015.

Salu2.

Iván:
Hola Disfruté de una baja parternal entre Diciembre 2014 y Enero de 2015. El pago de toda ella me lo hicieron en Enero 2015
Ahora al presentar la declaración de IRPF veo que en los datos fiscales no me aparece nada, imagino porque como pagan tarde, el pago ya se hizo a día siguiente
He hecho consulta en otro sitio web y me dijeron que tendría que declararlo el siguiente año, pero es así? aunque se supone que en Diciembre 2014 haya disfrutado de baja? (cobrada como digo en Enero)

==========

RE: Permiso de paternidad: 13 días de descanso remunerado por hijo

Escrito por SONIA - 09/05/2015 14:10

Comentario enviado por SONIA:

Buenas tardes, el pasado mes de abril di a luz, por lo que estoy de licencia por maternidad y después me cogeré los días de lactancia, por lo que me incorporaré al trabajo a finales de Agosto. Mi pregunta es si me corresponden los días festivos de esos 5 meses si me coinciden con las licencias, es decir los 2 días de semana santa, la virgen de agosto y los dos festivos locales que aquí son en mayo y junio. Trabajo en la hostelería por lo que además del mes de vacaciones tengo los 14 días de festivos, así que cuento con 44 días de vacaciones, ya que trabajo por turnos. Gracias y un saludo

==========

RE: Permiso de paternidad: 13 días de descanso remunerado por hijo

Escrito por tucapital.es - 12/05/2015 07:49

No, no te corresponde.

Los días de vacaciones sí que te corresponde.

Salu2.

SONIA:
Buenas tardes, el pasado mes de abril di a luz, por lo que estoy de licencia por maternidad y después me cogeré los días de lactancia, por lo que me incorporaré al trabajo a finales de Agosto. Mi pregunta es si me corresponden los días festivos de esos 5 meses si me coinciden con las licencias, es decir los 2 días de semana santa, la virgen de agosto y los dos festivos locales que aquí son en mayo y junio. Trabajo en la hostelería por lo que además del mes de vacaciones tengo los 14 días de festivos, así que cuento con 44 días de vacaciones, ya que trabajo por turnos. Gracias y un saludo

==========

RE: Permiso de paternidad: 13 días de descanso remunerado por hijo

Escrito por jose maria - 12/05/2015 10:11

Comentario enviado por jose maria:

hola buenas mi pregunta era que plazo tengo para ir al inss a solicitar el permiso de paternidad.y que hace falta.solo el certificado de empresa?gracias

==========

RE: Permiso de paternidad: 13 días de descanso remunerado por hijo

Escrito por tucapital.es - 13/05/2015 10:52

Se necesita unas cuántas cosas más.

Leete:

-
http://www.preguntasfrecuentes.net/2013/08/08/claves-para-solicitar-el-permiso-de-paternidad-de-13-dias/

Salu2.

jose maria:
hola buenas mi pregunta era que plazo tengo para ir al inss a solicitar el permiso de paternidad.y que hace falta.solo el certificado de empresa?gracias

==========

RE: Permiso de paternidad: 13 días de descanso remunerado por hijo

Escrito por Pedro - 10/12/2015 20:43

Comentario enviado por Pedro:

Hola buenas tardes.

Soy autónomo desde hace 11 años y voy a acoger un niño de 3 años por un periodo indeterminado (Hasta que la Dirección General del Menor lo crea oportuno).

Mi pregunta es : Tengo derecho a acogerme a algún periodo de paternidad.

Muchas gracias de antemano. Un cordial saludo

==========

RE: Permiso de paternidad: 13 días de descanso remunerado por hijo

Escrito por tucapital.es - 15/12/2015 11:36

Sí, tienes derecho a 13 días de paternidad.

Lógicamente durante este periodo no puedes ejercer tu profesión.

Lo que la mayoría de los autónomos hacen es que solicitar la paternidad parcial, es decir, 26 días a media jornada.

Cobrará lo mismo al fin de cuentas, pero podrá seguir ejerciendo su profesión durante la baja.

Salu2.

Pedro:
Hola buenas tardes.

Soy autónomo desde hace 11 años y voy a acoger un niño de 3 años por un periodo indeterminado (Hasta que la Dirección General del Menor lo crea oportuno).

Mi pregunta es : Tengo derecho a acogerme a algún periodo de paternidad.

Muchas gracias de antemano. Un cordial saludo

==========

RE: Permiso de paternidad: 13 días de descanso remunerado por hijo

Escrito por Victor - 04/02/2016 10:48

Comentario enviado por Victor:

Buenos días, mi caso es que soy español casado en España con Ecuatoriana y estamos tramitando la reunificación familiar con su hijo de 14 años. Mi pregunta es si en mi caso esto es acogimiento de un menor y si tengo derechos por tal concepto.
Gracias de antemano

==========

RE: Permiso de paternidad: 13 días de descanso remunerado por hijo

Escrito por tucapital.es - 04/02/2016 11:06

Yo creo que es posible si adoptas legalmente al menor.

Salu2.

Victor:
Buenos días, mi caso es que soy español casado en España con Ecuatoriana y estamos tramitando la reunificación familiar con su hijo de 14 años. Mi pregunta es si en mi caso esto es acogimiento de un menor y si tengo derechos por tal concepto.
Gracias de antemano

==========

RE: Permiso de paternidad: 13 días de descanso remunerado por hijo

Escrito por José - 18/03/2016 13:51

Comentario enviado por José:

Hola buenas, trabajo en dos empresas y estoy cobrando la baja por paternidad, lo k pasa es k una de estas empresas es una en una ett (k nos llaman igual 2 veces al año, pero si te llaman DEBES de ir y no DEBES decir k no, la ett es del régimen del mar) la pregunta es... K pasa si trabajo en esta empresa (ett) mientras estoy de baja por paternidad de la otra empresa? Me descontarían los días k trabaje con la ett de los días de la otra empresa? O tendría algún tipo de sanción? Esto no es una cosa k pueda esconder puesto k m hacen contrato.. No tengo intención de engañar a nadie.. Gracias

==========

RE: Permiso de paternidad: 13 días de descanso remunerado por hijo

Escrito por tucapital.es - 21/03/2016 08:29

Debes de comunicar a la ETT de tu situación.

Si estás de baja por paternidad no puedes trabajar.

Salu2.

José:
Hola buenas, trabajo en dos empresas y estoy cobrando la baja por paternidad, lo k pasa es k una de

estas empresas es una en una ett (k nos llaman igual 2 veces al año, pero si te llaman DEBES de ir y no DEBES decir k no, la ett es del régimen del mar) la pregunta es... K pasa si trabajo en esta empresa (ett) mientras estoy de baja por paternidad de la otra empresa? Me descontarían los días k trabaje con la ett de los días de la otra empresa? O tendría algún tipo de sanción? Esto no es una cosa k pueda esconder puesto k m hacen contrato.. No tengo intención de engañar a nadie.. Gracias

==========

RE: Permiso de paternidad: 13 días de descanso remunerado por hijo

Escrito por José - 15/10/2016 17:02

Comentario enviado por José:

Hola, buenas tardes! Que tiempo hay de límite desde que nace el bebé hasta poder solicitarla? Es que mi bebé nació hace 1 mes y la voy a solicitar ahora , y espero no sea tarde.
Gracias!

==========

RE: Permiso de paternidad: 13 días de descanso remunerado por hijo

Escrito por tucapital.es - 17/10/2016 08:53

Lo puedes solicitar cuando quieras, lógicamente de acuerdo con tu empresa.

Salu2.

José:
Hola, buenas tardes! Que tiempo hay de límite desde que nace el bebé hasta poder solicitarla? Es que mi bebé nació hace 1 mes y la voy a solicitar ahora , y espero no sea tarde.
Gracias!

==========